

CONCURSO AYUDANTÍAS SEGUNDO SEMESTRE 2018 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

La Facultad de Educación abre un concurso para completar el cargo de Ayudante de Docenciaⁱ en las siguientes asignaturas:

CURSO	SEMESTRE DE LA CARRERA	HORARIO	PROFESOR/A
Perspectivas Actuales sobre la Infancia y la Familia (EDP4007-01)	2° semestre	Lunes Módulo B-C (10:00 a 12:50 hrs.)	Claudia Lagos AYUDANTE FRANCISCA REYES
Derechos Humanos y Diversidad (EDU4001-01)	2° semestre	Miércoles Módulo B-C (10:00 a 12:50 hrs.)	Camila Silva

CURSO	SEMESTRE DE LA CARRERA	HORARIO	PROFESOR/A
Enseñanza del Mundo Natural	4° semestre	Jueves Módulo D-E (14:00 a 16:50 hrs.)	Sulvy Cáceres AYUDANTE CAMILA CONTRERAS

CURSO	SEMESTRE DE LA CARRERA	HORARIO	PROFESOR/A
Integración de la Enseñanza		Lunes	
del Mundo Natural y Social	6° semestre	Módulo B-C	Camila Silva
(EDP4022-01)		(10:00 a 12:50 hrs.)	Sulvy Cáceres
			AYUDANTE
			CAMILA CONTRERAS
		Jueves	
Evaluación en la Educación	6° semestre	Módulo D-E	M. Jesús Viviani
Parvularia II		(14:00 a 16:50 hrs.)	AYUDANTE
(EDP4024-01)			ALEJANDRA VILCHES
Integración de la enseñanza		Viernes	José Miguel Meza
de las Matemáticas y el	6° semestre	Módulo B-C	Paulette Andrade
Lenguaje en Ed. Parvularia		(10:00 a 12:50 hrs.)	AYUDANTE
(EDP4023-01)			FRANCISCA REYES

REQUISITOS PARA POSTULAR^{II}

- 1. Requisitos de postulación para estudiantes de pregrado UDP:
- Ser alumno regular de pregrado UDP
- No haber incurrido en alguna de las causales de eliminación académica definidas por la Universidad
- No haber sido convocado a Comité de Ética
- Encontrarse en el 50% superior del ranking académico de su cohorte o tener un promedio ponderado mayor a la media de la carrera
- Haber aprobado la asignatura a la que postula como ayudante con una nota final sobre 5.5
- Encontrarse 2 semestres más avanzados en la carrera, que en el que se dicta el curso
- 2. Requisitos de postulación para egresados/as, titulados/as y/o licenciados/as:
- Grado académico o profesional pertinente para la ayudantía
- Destacado desempeño académico

Nótese que siguiendo lo expuesto en el Reglamento del Ayudante y Tuto de pregrado UDP (UDP, 2016) se podrá seleccionar ayudantes que sean licenciado o titulados de la UDP u otra institución "cuando el nivel de desempeño requerido o el área de desempeño no pueda ser cubierto por estudiantes de pregrado de la Universidad o bien cuando las funciones a desempeñar lo amerite justificadamente."

ANTEDECENTES QUE DEBE PRESENTAR

- Breve presentación del postulante indicando a qué asignatura postula (utilice código de asignatura)
- Currículum Vitae actualizado. Cuando sea el caso, incluir información sobre otras ayudantías que ya tiene comprometidas para el segundo semestre 2018
- Registro académico acumulado de toda la carrera (asignaturas cursadas por semestre y nota final)
- Título profesional y/o Licenciatura (en caso de egresados)

ENVIAR LOS ANTECEDENTES A INGRID SEPÚLVEDA (ingrid.sepulveda@udp.cl)

PLAZOS

- Fecha de publicación de concurso: Lunes 13 de agosto de 2018.
- ♣ Cierre recepción de postulaciones: Jueves 16 de agosto de 2018.
- ♣ Evaluación y selección de postulantes: Entre el viernes 17 y lunes 20 de agosto de 2018.
- Publicación de resultados: Martes 21 de agosto de 2018.

¹ Se entiende por ayudante de docencia a aquel estudiante, licenciado o titulado que realiza labores auxiliares a la tarea docente. En concreto, "realiza funciones relativas a la comprensión de conceptos, desarrollo de ejercicios, análisis bibliográfico, supervisión de controles y/o pruebas, corrección de ejercicios, realización de clases o talleres, revisión de controles y otras evaluaciones bajo la guía y supervisión directa del profesor responsable, según las definiciones que para estos efectos tiene cada unidad académico" (Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado. UDP, 2016)

[&]quot; UDP (2016) Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado.